

ORDEN de 19 de octubre de 1960 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la Auxiliaría de «Matemáticas y Mecánica Aplicada al Buque», vacante en la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de Bilbao.

Ilmo. Sr.: Anunciada por Orden ministerial de 25 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» número 215, del 7-9-60), la oportuna convocatoria para cubrir mediante oposición libre, la Auxiliaría de «Matemáticas y Mecánica Aplicada al Buque» vacante en la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de Bilbao. Este Ministerio, de acuerdo con lo propuesto por esa Subsecretaría de la Marina Mercante, y con arreglo a lo preceptuado en el artículo 77 del vigente Estatuto de Escuelas Náuticas, de 7 de febrero de 1925, ha tenido a bien nombrar el Tribunal que ha de juzgar la referida oposición en aquella Escuela:

Presidente: El Comandante Militar de Marina, que actuará como representante de esa Subsecretaría, que en caso necesario podrá delegar en un Jefe del Cuerpo General de la Armada que se encuentre a sus inmediatas órdenes, y, como Vocales, el Director de la Escuela y los Profesores numerarios de aquella a quienes correspondan las asignaturas objeto del examen.

Este Tribunal ajustará su conducta, deliberación y normas generales de su actuación a lo prevenido para el desarrollo de su labor en el capítulo XII del Real Decreto de 7 de febrero de 1925 y en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» núm. 127, del 13 de mayo de 1957), debiendo constituirse en dicha localidad el día 24 de los corrientes para dar comienzo los exámenes.

A los componentes de este Tribunal se les concede las asistencias que determina el artículo 23 del Reglamento de Dietas y Viáticos, de 7 de julio de 1949 («Boletín Oficial del Estado» número 193), fijándose para el Presidente y Secretario 75 pesetas, y para los Vocales 60 pesetas por sesión.

Lo que digo a V. I. y a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. y a VV. SS. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1960.—P. D., Juan J. de Jáuregui.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante.—Sres. ...

* * *

RESOLUCION del Tribunal de la oposición al Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado por la que se señalan lugar, fecha y hora para el comienzo de la prueba psicotécnica previa a los ejercicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo de la Orden de 5 de diciembre de 1959, por la que se convocan oposiciones libres para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado, el Tribunal ha acordado que la prueba psicotécnica previa a los ejercicios de la oposición, que será escrita y no tendrá carácter eliminatorio ni será puntuable, se celebre el próximo día 3 de noviembre, a las 4,30 de la tarde, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

Conforme a lo dispuesto en el artículo sexto de la mencionada Orden ministerial, el Tribunal estará asistido para la práctica de la prueba psicotécnica por don Miguel Siguán Soler, Profesor de la Escuela de Psicología Aplicada de la Universidad de Madrid.

Madrid, 21 de octubre de 1960.—El Presidente, Manuel Varela Parache.

* * *

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao por la que se señala lugar, fecha y hora para el comienzo de los ejercicios de la oposición convocada para proveer dos plazas de Inspectores Municipales Veterinarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957, se hace público que los ejercicios de la oposición convocada para proveer dos plazas de Inspectores Municipales Veterinarios comenzarán el día 21 de noviembre próximo, a las nueve horas y treinta minutos, en el Salón Árabe de la Casa Consistorial.

Previamente, deberán los aspirantes personarse el día 19 de noviembre citado, a las nueve horas y treinta minutos, en los locales de la Inspección Médico Escolar (Conde Mirasol, 2), para ser sometidos a reconocimiento médico, debiendo ir provistos del documento nacional de identidad.

Bilbao, 17 de octubre de 1960.—El Alcalde, Lorenzo Hurtado de Saracho.—3.608.

* * *

RESOLUCION del Ayuntamiento de Reinos referente a la oposición para la provisión de una plaza de barrendero y dos de vigilante de Arbitrios.

Don Vicente González Sanz, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Reinos.

Hago saber: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 122, de fecha 10 de octubre del año en curso, aparecen publicadas las bases para la provisión de una plaza de barrendero y dos de vigilante de Arbitrios de este Ayuntamiento. Las solicitudes para optar a la misma se presentarán en Secretaría Municipal, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos del número tercero del artículo 22 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952.

Reinos, 13 de octubre de 1960.—El Alcalde, Vicente González Sanz.—3.554.

* * *

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se hacen públicas las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para proveer una plaza de Jefatura de Subsección y la composición del Tribunal calificador del citado concurso.

Admitidos:

- D. José Ramón Acosta Pagoaga.
- D.ª María de la O Sarasola Oiaran.
- D.ª Margarita Aizpurúa Guinea.
- D. Angel Lecuona Iruretagoyena.
- D. Francisco del Saz Orozco.
- D.ª María Concepción Azcárate Martín.

Excluido:

- D. Felipe Ambielle Chalín (por no acreditar tener la condición de Jefe de Negociado).

Composición del Tribunal calificador:

Presidente, don José Luis Rivilla Vidaurre.
Vocales, doña Ana María Aróstegui Otegui, don Santiago Pagola Lacarra, don Manuel Agud Querol y don Emilio Soto y Guinea.

Secretario, don José Luis Hernández de Urquía.

San Sebastián, 10 de octubre de 1960.—El Alcalde.—7.966.

* * *

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Recaudador Principal y Encargado de la Línea Fiscal del Ayuntamiento de Badalona por la que se señala lugar, fecha y hora para el comienzo de los ejercicios.

Los ejercicios del concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Recaudador Principal y Encargado de la Línea Fiscal, cuya convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de fecha 23 de marzo del año en curso; en el «Boletín Oficial» de la provincia número 68, de fecha 19 de marzo próximo pasado, y en el diario «La Vanguardia Española», de fecha 17 del propio mes de marzo, se celebrarán el día 3 de noviembre próximo, a las diez de la mañana, en el Salón de sesiones de estas Casas Consistoriales.

Lo que se hace público para conocimiento y comparencia de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957.

Badalona, 10 de octubre de 1960.—El Presidente, S. March.
3.552.